

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE**

**CONSEJO LOCAL DRAFE SUMAPAZ  
ACTA N° 1 SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA \_\_\_\_**

**FECHA:** 19 de febrero de 2026

**HORA:** 5:00 pm – 8:30 pm

**LUGAR O PLATAFORMA:** Plataforma Teams

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Discapacidad	Consejo Distrital	Camilo Hernández Ortega
Juntas de acción Comunal	Consejo Local Sumapaz	Diyer Gerardo Prieto Hurtado
Jóvenes	Consejo Local Sumapaz	Karoll Juliana Millán Manjarrez
Colectivos, Agrupaciones ESAL: Fundaciones, Corporaciones, Asociaciones	Consejo Local Sumapaz	Norbey Danilo Martínez Morales
Escuelas de Formación deportiva o Clubes	Consejo Local Sumapaz	Omar Ismael Castellanos Morales
Educación	Consejo Local Sumapaz	Adelmo Montañez Cardenas
Delegado	Alcaldía Local Sumapaz	Fabio Ricardo Díaz Beltrán
Delegado	SCRD	Arley Rodríguez
Delegado	IDRD	Mayerly Romero

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Persona Mayor	NO	Consejo Local Sumapaz	Miryam Mampira Dimate
Grupos Étnicos y Sociales	NO	Consejo Local Sumapaz	José Alejandro Pulido Moreno

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
JAL	Natalia Romero
Alcaldía Local Sumapaz	Leonardo Martínez Varela

<b>No de consejeros Activos:</b>	<b>11</b>
<b>No de consejeros Asistentes:</b>	<b>9</b>
<b>No de consejeros Ausentes:</b>	<b>2</b>
<b>No de consejeros Ausentes con justificación:</b>	<b>0</b>
<b>No de Invitados a la sesión:</b>	<b>2</b>

**Porcentaje de asistencia de consejeros activos** 82%  
**Quorum deliberatorio 30% decisorio 30%**

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Bienvenida.
2. Autorización para realizar la grabación.
3. Llamado a lista y verificación de quórum.
4. Aprobación orden del día.
5. Intervención presidente DRAFE Sumapaz.
6. Cada uno de los consejeros y consejeras dar respuesta a la pregunta ¿Cuál su visión como consejero (a) para el año 2026?
7. Diligenciamiento plan de acción DRAFE.
8. Concertación agenda sesiones Consejo Local DRAFE Sumapaz.
9. Socialización Alcaldía Local Sumapaz.
10. Propositiones y varios.
11. Cierre.

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**1. Bienvenida**

Siendo las 05:10 p.m., del jueves 19 de febrero de 2026, se da inicio a la primera sesión ordinaria de la vigencia 2026 del Consejo Local DRAFE. La Secretaría Técnica del Instituto Distrital De Recreación y Deporte, liderada por Mayerly Romero, da la bienvenida a los consejeros y delegados, agradeciendo su asistencia virtual, participación y procediendo de inmediato con el orden del día para el cumplimiento de los objetivos establecidos en la agenda.

**2. Autorización para realizar la grabación**

Los consejeros locales, delgados e invitados autorizan la grabación de la sesión del día.

### 3. Llamado a lista y verificación de quórum

Se deja constancia de que, siendo las 5:30 p.m., se conformó el quórum decisorio para la sesión.

### 4. Aprobación orden del día

Los consejeros locales, delgados e invitados aprueban el orden del día.

### 5. Intervención presidente DRAFE Sumapaz

El presidente de la sesión Norbey Martínez, realizó un llamado a la reflexión a los consejeros y consejeras, subrayando la importancia de los procesos de toma de decisiones que se adelantan actualmente en la localidad de Sumapaz. Instó a los asistentes a ejercer su rol de representantes mediante una participación activa y constante, enfatizando la responsabilidad de trasladar la información relevante a cada uno de sus sectores para asegurar un impacto positivo en el territorio.

### 6. Respuesta de los consejeros y consejeras a la pregunta ¿Cuál su visión como consejero (a) para el año 2026?

Norbey Martínez

**Visión de equipo:** Enfatizó que el DRAFE no debe ser solo "el presidente y la secretaría técnica", sino un cuerpo donde todos tengan voz y un rol activo.

**Apropiación de escenarios:** Destacó la importancia de aprovechar las nuevas infraestructuras (como las canchas de San Juan y Betania) logradas por presupuestos participativos.

**Descentralización:** Su enfoque está en que el deporte llegue a las veredas más lejanas y pequeñas, superando la concentración en los centros poblados.

Arley Rodríguez

**Innovación deportiva:** Propuso ir más allá de lo "convencional" (fútbol, baloncesto, voleibol).

**Desarrollo integral:** Ve el deporte y la recreación como una herramienta para el conocimiento del cuerpo y el crecimiento académico, funcionando como un factor protector que aleje a los jóvenes de situaciones que afecten su salud o cotidianidad.

Natalia Romero

**Incidencia y vigilancia:** Su visión es un DRAFE "vigilante" de los recursos públicos. Propuso que el consejo esté atento a los proyectos financiados por el Fondo de Desarrollo Local para asegurar que se ejecuten correctamente.

**Articulación:** Enfatizó la necesidad de conectar el deporte con otros grupos poblacionales y sectores (ambiente, cultura, hábitat)

Camilo Hernández

**Presencia en instancias:** Se enfocó en la importancia de que el DRAFE tenga una voz fuerte en los espacios de decisión locales y distritales.

**Compromiso territorial:** Manifestó su disposición para liderar el eje de participación en instancias locales para generar vínculos que beneficien a la comunidad.

Omar Castellanos

**Presupuestos Participativos:** Su visión está ligada a la eficiencia en el uso de los recursos. Se postuló como apoyo para el eje de participación incidente, vigilando el banco de iniciativas y las escuelas de formación deportiva.

Karoll Millán

**Fomento de la participación:** Su enfoque para 2026 es motivar a la comunidad para que asista a los espacios convocados por el DRAFE, tanto a nivel local como en las salidas distritales, fortaleciendo el sentido de pertenencia.

Adelmo Montañez

**Comunicación directa:** Propuso una visión de "terreno", aprovechando que los consejeros recorren las veredas para socializar las actividades cara a cara con la comunidad y asegurar que la información llegue a todos los grupos poblacionales.

Diyer Prieto

**Impacto en veredas lejanas:** Coincidió en la necesidad de rotar la oferta deportiva (como aeróbicos o festivales) para que veredas que nunca han tenido impacto institucional reciban atención al menos una vez al mes.

Una vez socializadas las expectativas y la visión de cada consejero para el año 2026, donde se priorizó la descentralización y la innovación deportiva, la Secretaría Técnica procedió a aterrizar estas ideas en la estructura administrativa del Consejo. En consecuencia, se dio paso al análisis de las herramientas de planeación para transformar dichas visiones en metas alcanzables, iniciando así el punto sobre el diligenciamiento del Plan de Acción.

## 7. Diligenciamiento plan de acción DRAFE.

En este punto, la Secretaría Técnica presentó un análisis sobre la gestión de años anteriores, señalando que los planes de acción excesivamente ambiciosos (con más de 12 actividades por semestre) resultaron difíciles de cumplir en su totalidad. Por ello, se propuso la transición hacia un Plan Estratégico Local, diseñado bajo los siguientes criterios:

**Enfoque en Necesidades Reales:** El plan no se basará en suposiciones institucionales, sino en la motivación directa de los consejeros y las necesidades expresadas por la comunidad de Sumapaz (por ejemplo, priorizar dotaciones sobre infraestructuras no solicitadas).

**Definición de Ejes Estratégicos:** Se establecieron cuatro líneas de acción transversales para el 2026:

**Articulación Interinstitucional:** Coordinación con entidades como Hábitat, Ambiente, Cultura e Integración Social.

**Participación en Instancias Locales:** Presencia activa en el Comité Operativo de Niñez y Juventud y otros consejos locales.

**Presupuestos Participativos:** Seguimiento al banco de iniciativas y escuelas de formación.

**Fomento de la Participación Local:** Estrategias para incentivar que la comunidad asista a los eventos y aproveche la oferta del IDR.

**Asignación de Roles:** Se propuso que cada consejero lidere o apoye un eje específico según su perfil (por ejemplo, Norbey en articulación, Camilo en instancias locales, y Omar/Leonardo en

presupuestos), permitiendo que el DRAFE tenga una "voz propia" y que la responsabilidad no recaiga únicamente en la Secretaría Técnica o el Presidente.

**Diagnóstico Local:** Se informó que se enviará por correo electrónico el documento del Diagnóstico Local de Recreación, Deporte y Actividad Física para que los consejeros lo revisen y nutran con información actualizada de sus veredas antes de la próxima sesión.

Una vez definidos los ejes de trabajo y las responsabilidades del Plan Estratégico Local para el 2026, el Consejo procedió a establecer una hoja de ruta operativa. Con el fin de garantizar el cumplimiento de estas metas y asegurar la participación constante de todos los delegados sin interferir con sus compromisos laborales o académicos, se dio inicio al punto de concertación de la agenda de sesiones.

## 8. Concertación agenda sesiones Consejo Local DRAFE Sumapaz

En este punto, la Secretaría Técnica y los consejeros discutieron la necesidad de institucionalizar las fechas de reunión para evitar cruces con otras instancias locales (como la JAL, CLIP o juntas de acción comunal) y optimizar la asistencia de los delegados.

Los acuerdos definitivos sobre la agenda 2026 fueron:

**Periodicidad y Marco Normativo:** Se ratificó que, de acuerdo con el reglamento interno, el Consejo sesionará de manera ordinaria cada dos meses. No obstante, se dejó abierta la posibilidad de citar a sesiones extraordinarias mensuales cuando la urgencia de temas técnicos (como presupuestos o dotaciones) así lo requiera.

**Institucionalización del Horario:** Tras revisar la Agenda Territorial socializada por Natalia Romero (JAL), se aprobó por consenso que las sesiones se realizarán los terceros lunes de cada mes.

**Sesiones Virtuales:** Se programaron a las 8:00 a.m. para facilitar la conexión antes de las jornadas laborales de campo.

**Sesiones Presenciales:** Se estableció el horario de las 10:00 a.m., considerando los tiempos de desplazamiento dentro de la localidad.

**Flexibilidad y Rotación:** Atendiendo las observaciones de los consejeros Karoll Millán, Alejandro y Omar Castellanos sobre sus compromisos en escuelas de formación y labores agropecuarias, se acordó que algunas sesiones podrán ser rotativas a los días domingo de forma presencial. Esto permitirá que el Consejo se desplace a diferentes corregimientos y garantice la voz de quienes no pueden conectarse entre semana.

Una vez establecida la hoja de ruta operativa y los horarios de sesión para el Consejo durante la vigencia 2026, se procedió a articular estas fechas con la oferta institucional del Fondo de Desarrollo Local. En este sentido, se dio paso a la socialización de las metas de la Alcaldía Local de Sumapaz, con el fin de armonizar el trabajo del DRAFE con los proyectos de inversión vigentes para el sector deporte.

## 9. Socialización Alcaldía Local de Sumapaz

En este punto, se contó con la participación de Fabio Ricardo Díaz Beltrán, referente de deportes de la Alcaldía Local, quien presentó las proyecciones técnicas para el año en curso y la articulación necesaria con el Consejo.

Los temas centrales de la socialización fueron:

**Representación Técnica:** Se oficializó que Leonardo Martínez Varela será el enlace técnico permanente de la Alcaldía ante el DRAFE, garantizando una comunicación fluida entre el Consejo y la administración local.

**Meta de Dotación a Colectivos:** Se informó sobre la meta de fortalecer 10 colectivos deportivos de la localidad. Dado que el contrato ya cuenta con acta de inicio y se proyecta la entrega de implementos para los meses de abril o mayo, Fabio Díaz solicitó el acompañamiento del DRAFE para:

Validar los criterios de elegibilidad de las organizaciones.

Participar en la selección transparente de los colectivos beneficiarios.

Asegurar que la dotación responda a las necesidades técnicas reales de cada disciplina.

**Eventos de Impacto Local:** Se extendió la invitación formal para el 15 de marzo a la inauguración de la sede administrativa en Betania. En este marco, se realizará el lanzamiento de la pista de ciclismo, buscando posicionar a Sumapaz como referente distrital en este deporte aprovechando las condiciones de altura de la localidad.

**Descentralización de la Oferta:** La Alcaldía manifestó su total disposición para articularse con la propuesta del DRAFE de llevar actividades (como aeróbicos, tejo y festivales) a veredas con baja cobertura, mediante un esquema de rotación mensual que permita optimizar el presupuesto y el talento humano disponible.

Consolidadas las metas de inversión y los compromisos de dotación con la Alcaldía Local, el Consejo procedió a evacuar los asuntos administrativos internos y las iniciativas ciudadanas pendientes. De esta manera, se dio apertura al punto de proposiciones y varios, permitiendo a los consejeros y delegados presentar mociones sobre la representación distrital y el fortalecimiento de alianzas regionales.

## 10. Proposiciones y varios.

En este espacio de participación abierta, se trataron temas fundamentales para la representatividad y el funcionamiento logístico del Consejo:

**Ratificación de Delegado Distrital:** Se puso a consideración la continuidad de Camilo Hernández como representante del DRAFE Sumapaz ante la instancia distrital en Bogotá. Tras verificar su compromiso y gestión durante el año anterior, los consejeros presentes votaron por unanimidad a favor de su permanencia para la vigencia 2026.

**Encuentro Regional de DRAFE:** La Secretaría Técnica informó sobre la invitación al encuentro regional que agrupará a cuatro localidades en localidad de Tunjuelito, el 12 de marzo en el CEFE El Tunal.

**Objetivo:** Generar un plan estratégico regional y alianzas con otras localidades rurales y urbanas.

**Asistentes Confirmados:** Se gestionará el transporte para la delegación conformada por Camilo Hernández, Norbey Martínez, Adelmo Montañez y Fabio Díaz.

**Logística:** Se solicitó permiso institucional para los formadores y se acordó un punto de recogida en Monteblanco para facilitar el desplazamiento.

**Debate Técnico con la SCRD:** El presidente solicitó formalmente que la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte presente en la próxima sesión un portafolio detallado de su oferta. La moción busca que la participación de dicho sector no sea solo de acompañamiento normativo, sino que aporte componentes creativos y de estímulos (becas, apoyos concertados) que beneficien directamente a los deportistas y recreadores de la localidad.

**Gestión Documental y Transparencia:** Se acordó que, para dar cumplimiento a la normativa de la SCRD y el IDRD, la Secretaría Técnica consultará sobre el uso de datos personales para compartir las grabaciones y listas de asistencia con los delegados que lo requieran para sus reportes institucionales.

**Seguimiento a la Participación:** Se estableció el compromiso de realizar una llamada de seguimiento a la consejera Miriam, quien ha presentado dificultades de salud familiares, para asegurar su reintegro y voz en las decisiones del Consejo.

**Entrega de Pasajes:** La Secretaría Técnica anunció que el próximo 2 de marzo, durante la sesión extraordinaria, se realizará la socialización y entrega de los apoyos de transporte (pasajes) para los consejeros, con el fin de facilitar su movilidad a las reuniones presenciales.

## 11. Cierre

Siendo las 8:30 pm, el presidente y la Secretaría Técnica agradecieron la asistencia y participación activa de los consejeros, delegados de la JAL, representantes de la Alcaldía Local y delegados de los sectores de Cultura y Deporte, dando por finalizada la primera sesión ordinaria del Consejo Local DRAFE Sumapaz se dio por terminada una vez se concertaron los compromisos y tareas pendientes.

## III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

Lunes 2 de marzo de 2026 Primera Sesión Extraordinaria, debido a la premura en la selección de los colectivos para la meta de dotación de la Alcaldía Local, se concertó la primera sesión extraordinaria para el lunes 2 de marzo de 2026 a las 8:00 a.m. de manera virtual.

## IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
6.	Descentralizar la oferta deportiva para llegar a veredas lejanas como Concepción y Tunal Alto.	Norbey Martínez	Sí	Se busca romper la concentración de actividades en centros poblados.
7.	Transición de un plan de tareas aisladas a un Plan Estratégico Local con 4 ejes de liderazgo.	Secretaría Técnica	Sí	Los consejeros liderarán ejes como Presupuestos y Articulación.

8.	Institucionalizar las sesiones ordinarias los terceros lunes de cada mes (8:00 a.m. virtual / 10:00 a.m. presencial).	Consejo Local Sumapaz	Sí	Se permite rotación a domingos para facilitar la asistencia de quienes laboran en campo.
9.	El DRAFE participará en la validación de criterios y selección de 10 colectivos para entrega de implementos.	Fabio Díaz	Sí	La entrega está proyectada para abril o mayo de 2026.
10.	Ratificar la permanencia de Camilo Hernández como representante del DRAFE ante el Distrito.	Norbey Martínez	Sí	Aprobado por votación unánime de los asistentes.
10.	Solicitar a la SCR D una presentación detallada de su oferta de estímulos y apoyos concertados.	Norbey Martínez	Sí	Se busca una articulación creativa más allá del cumplimiento normativo.

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA</b>
Realizar sesión extraordinaria virtual para elección de colectivos beneficiarios.	Consejo Local Sumapaz	2 de marzo de 2026
Envío de Diagnóstico Local y criterios de dotación por correo electrónico.	Secretaría Técnica	28 de febrero de 2026
Asistencia al Encuentro Regional de DRAFE en Tunjuelito.	Camilo Hernández, Norbey Martínez, Adelmo Martínez, Fabio Díaz.	12 de marzo de 2026
Compartir el correo oficial del DRAFE local con la Alcaldía Local.	Norbey Martínez	Inmediato
Realizar llamada de seguimiento a la consejera Miriam por temas de salud.	Secretaría Técnica	Marzo
Socialización y entrega de pasajes para consejeros.	Secretaría Técnica	2 de marzo de 2026

## V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

<b>CONSEJERO/A DRAFE</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
No aplica	No aplica

*En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:  
(Original Firmada)*

\_\_\_\_\_  
**PRESIDENTE**  
Norbej Danilo Martínez Morales

\_\_\_\_\_  
**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA  
TÉCNICA EN LA SESIÓN**  
Mayerly Romero

*Elaboró: Diana Paola Mendigaño Ovalle- Contratista de la Oficina de Asuntos Locales*